Agropecuario, Forestal y Pesca celebrada el día 30 treinta de Octubre del año 2019 dos mil diecinueve.

Muy buenas tardes siendo la una hora 15 de la tarde daremos inicio a esta sesión de la comisión de fomento agropecuario forestal y pesca y, para lo cual me permitiré pasar lista, Saúl López Orozco y su servidor Cecilio López presente, para llevar a cabo esta sesión pongo a tu consideración el siguiente orden del día ya que, somos dos de tres y eso significa que tenemos coro, podemos trabajar la orden del día es lista de asistencia que ya se realizó, la declaración del coro ya se realizó la aprobación del orden del día, la aprobación del acta de la sesión de comisión del 26 de septiembre, el informe anual de las actividades de la comisión, asuntos generales y cierre de esta sesión, por lo tanto someto a tu consideración la aprobación del orden del día, a favor 2 de 3 y en el siguiente punto qué, es en el punto 4 es la aprobación del acta de la sesión del día 26 de septiembre de esta comisión para lo cual solicito si te parece omitir la lectura, Si estás de acuerdo favor de manifestarlo levantando tu mano a favor de omitir la lectura, de ahí vamos a pasar con tu permiso al 4 punto, a 5 punto perdón, que es, bueno someto a tu consideración a probar la sesión del día 26 del mes anterior aprobado por mayoría, y bueno pues hablando de un informe en la comisión lo que es, un resumen, un resumen de las diferentes actividades y quiero iniciar con las iniciativas, las iniciativas que yo ingresé están en congruencia con lo que para mí significa el proyecto alternativo de nación digo, no somos gobierno somos en este caso aquí minoría pero las iniciativas van en ese contexto, el proyecto alternativo de nación en este caso del Gobierno Federal tiene que ver con la reactivación de nuestra economía, tiene que ver con el mercado interno, tiene que ver con el fortalecimiento del sector agropecuario, pesquero, el turismo, tiene que ver con la manufactura, es decir, es un proyecto que trata de fortalecer nuestra economía nacional, es un proyecto nacionalista y dentro de ello, yo manejo dos conceptos, uno que es hablando de economía, el desarrollo económico y otro que es el crecimiento económico. En los últimos 35 años de los gobiernos, todos, federales, estatales y municipales, llegamos a tener incipientes crecimientos económicos, el promedio es de 2% a nivel de todo el país, en algunas zonas como Vallarta Pues tendrá un 5 o 6% por que el turismo le da esa posibilidad ,pero una cosa es que haya crecimiento con el crecimiento y otra cosa es que haya desarrollo económico, el desarrollo económico tiene que ver con el desarrollo social, con el crecimiento de la productividad y con la distribución de la riqueza, el desarrollo social tiene que ver con incremento de la calidad de vida de la población, la distribución de la riqueza tiene que ver con, que haya mejores ingresos, que haya suficiente empleo para la mayor parte de la población, esto implica políticas públicas que no hemos tenido en los últimos 35 años. Entonces las iniciativas que yo ingrese van en ese contexto, la primera iniciativa te quiero comentar es el sistema, no es un reglamento que yo ingrese, si no es todo un sistema que tiene que ver con la corrupción pocos municipios en el país lo tienen, en Jalisco hay 1 o 2 no mal recuerdo, el asunto es que todos estamos conscientes que la corrupción en nuestro país de la cual no se salva Puerto Vallarta tenemos antecedentes muy negros pues han sido un factor de una mala administración, esto nos lleva a tener costos económicos para todos los sectores no nada más para la población sí no hasta el sector privado porque la corrupción a veces afecta, en México si beneficia a las grandes, corporaciones pero no a las pequeñas, los costos políticos también son muy altos y løs costos sociales sobremanera altísimos que ya los conocemos, me podría llevar aquí unas dos horas hablando de Los costos sociales de la corrupción. Cuál es el sustento, el fundamento legal que tiene esta iniciativa?, bueno está sustentado en la ley, la ley na¢ional anticorrupción, en la ley Estatal anticorrupción, no me voy a meter a los artículos ahorita porque sería mucho, pero ¿cuál es?, sabemos que la corrupción ha producido en México pobreza, desnutrición y caos en muchos de los aspectos, es un desprecio hacia la población, entonces en qué consiste este sistema? a grandes rasgos estaría formado por un comité coordinador, un sistema de fiscalización y un comité de participación ciudadana, a su vez una plataforma digital de apoyo y una secretaría ejecutiva de apoyo, todo esto integrado por personajes, tanto de la administración pública como de la sociedad civil inclusive el sector empresarial, el sistema de fiscalización que ya, aquí está definido ya tengo toda la reglamentación y todos los procedimientos que esto llevaría, pues tiene como propósito fundamental que se verifique todo el aspecto de los proyectos y el manejo económico de todas las actividades del sector público en este caso del Municipio del ayuntamiento en Puerto Vallarta. El comité de participación social, su función es que, la sociedad está integrada a verificar los proyectos las obras y en coordinación con el comité pues tener una visión de todas las actividades económicas que se estén desarrollando en

el municipio. La plataforma digital es un sistema que ya no es nada nuevo, ya los sistemas de cómputo nos permiten tener un control de base de datos que nos permita al mismo tiempo de llevar un control, un registro pues nos permita estar informando a la población a la sociedad, cuál es el resultado de todas y cada una de las proyecciones y de las obras. En términos muy generales pues ese es el sistema porque, no es una ley elemental, no es un simple reglamento, es todo un sistema que yo plantee en esa medida, obviamente yo no soy abogado, aquí hay dos abogados, que, espero que tengan la oportunidad de revisarlo con más calma, yo me asesoré de algunos abogados para desarrollar este sistema. ¿Quiénes se integrarían en el comité? Pues a nivel general sería un representante del comité de participación, el presidente de la comisión de reglamento, el titular de la controlaría municipal, el titular de la jefatura de partes y transparencias y ¿cuáles serían sus atribuciones? en este caso el presidente, convocar por medio del secretario técnico, informar a los integrantes del comité presentar, aprobar y publicar los informes de resultados. Así en muy grandes rasgos para que te des una idea, ya tú la tienes en su momento ojalá tengas chance u oportunidad de revisar, bueno eso sería a nivel muy general el sistema de anticorrupción, este sistema anticorrupción obviamente no se ha discutido en mesas de trabajo, yo lo he estado platicando con el secretario y con nuestro regidor de reglamentos para darle seguimiento, me dice que lo tenía, pero no lo había estudiado. Todas estas iniciativas eh estado platicando con el secretario para ver de qué manera le damos causa y no nos pase que se queden ahí en el tintero, doy cuenta de la presencia de Laurel, la regidora Laurel Carrillo. Esta iniciativa del sistema anticorrupción como les digo no la tienen en muchos municipios en realidad porque es un punto muy sensible para todas las administraciones, a ninguna administración pues le gusta que la sociedad lo esté monitoreando, se esté verificando cada paso que elaboran y cada peso que se gasta en ese, sí nosotros calculamos cuál sería la desviación de la corrupción en el país, es altísima, yo digo Puerto Vallarta si es el 10% me voy corto, tenemos la otra iniciativa que en el ayuntamiento se realicen las siguientes obras. Las obras, bueno la principal obra que estoy sugiriendo para la boca de Tomatlán es un circuito que permita que la boca de Tomatlán tenga una entrada y una salida, existe un problema en la boca de Tomatlán porque solamente hay una entrada y una salida y está en curva y están pendientes, esto nos limita, hay riesgo, de hecho esta iniciativa también ya la comenté y esperamos que con el presupuesto se lleve a cabo para que entren en ese presupuesto, de hecho ha sido motivo esta iniciativa de asuntos políticos porque la empresa de los horcones la quiso hacer suya y bueno es un proyecto interesante muy necesario para la boca de Tomatlán porque le daría grandes beneficios sobre todo porque ya habido accidentes en este año habido accidentes, eso es a lo que se refiere a la iniciativa. Bueno tenemos otra iniciativa que es la iniciativa que hemos estado platicando que es la que el ayuntamiento se encargue de organizar anualmente una olimpiada deportiva y cultural, y repito esto está dentro del concepto, esto es lo que se tiene que ver con el desarrollo social, ¿Por qué es importante esta actividad? Bueno pues que más te puedo decir, tu eres el presidente de la comisión de deporte, tanto el deporte como la cultura, en todas las administraciones a sido sesgada, olvidada, no habido el apoyo suficiente, lo ves en el presupuesto y eso contribuye a que, a que el potencial que tienen tanto los deportistas como los artistas no se desarrolle en la medida en que se requiere, este concepto de una olimpiada significa hacerlo año por año y esto trae como consecuencia que todas las instituciones, todas las áreas del ayuntamiento tengan que trabajar bomberos, protección civil, policía, tránsito, cultura, deportes, en realidad esto tendría que integrar a todos, ¿Qué beneficios te da? socialmente son altísimos lo vemos el enorme potencial artístico y Deportivo que tiene en la sociedad vallartense. Lamento que no hayan podido estar en la presentación del ballet, es una cosa esplendorosa que tienen nuestras jóvenes aquí en Puerto Vallarta que no se está desarrollando con esa importancia que merece, entonces esa parte la reconstrucción del tejido social y aparte hablamos de sustentabilidad, el deporte es negocio y el deporte puede generar beneficios para el mismo turismo. Entonces pues ya lo hemos platicado, toda esta iniciativa que está ahí en el tintero. Por otro lado tenemos la iniciativa que en el ayuntamiento se haga un programa para elaborar un estatua de Emiliano Zapata, podría decirse pues esta iniciativa tiene sentido o no tiene sentido, yo como estoy en la comisión de fomento agropecuario tengo la relación constante con los ejidatarios y en los eventos en los que se festeja en el caso de Emiliano Zapata, en la zona de Ixtapa tenemos una estatua es un busto pequeñito que está ahí en un crucero y que

Acta de la Reunion de Trabajo de la Comision Edificia Permanente de Pomento
Agropecuario, Forestal y Pesca celebrada el día 30 treinta de Octubre del año 2019 dos
mil diecinueve.

cuando guieres hacer un evento ahí, no puedes hacerlo con la formalidad que el caso requiere porque?, porque está el cruce y todos los carros están pasando por ahí y además es muy simple, muy pequeño, entonces no existe un lugar donde la base de la revolución mexicana que fue el concepto de la tierra, que son los argumentos que tienen todavía todos los ejidatarios en Puerto Vallarta, dado que han sido beneficiarios no nada más en Puerto Vallarta sino en todo el país de la revolución mexicana y precisamente Emiliano Zapata. La idea que yo tengo es convocar a la sociedad a que done todo lo que le sobre de bronce, de cobre para que haya un artista que tal vez lo haga de manera voluntaria y entonces se pueda construir la estatua de Emiliano Zapata. Tiene un aspecto histórico, cultural positivo y bueno pues espero que también, no se me hace tan difícil que se lleve a cabo. Por otro lado hay otra iniciativa que también hemos platicado mucho pero que ya esperemos que con este presupuesto de los 150 millones de pesos se lleve a cabo que es el circuito recreativo turístico deportivo que vo sugerí en la zona rivera del Pitillal. Ya lo hemos discutido este es muy necesario porque tiene aspectos tanto deportivos como recreativos como medio ambientales, inclusive turístico porque es una zona en la que van turistas no nada más a regocijarse sino van los que son investigadores o los que gustan de las aves, yo los eh visto permanentemente y aparte pues los atletas requieren ese espacio y esa condición para que puedan hacer sus entrenamientos, también las personas mayores que luego acuden por ahí, habido accidentes porque se tropiezan con las piedras, habido fracturas, entonces pues esta es una iniciativa que tiene que ver junto con lo que Luis Michel comentó de hacer lúdica el ambiente, para darle mayor seguridad, una mejor vista y bueno parece que puede avanzar esto porque esto incluye también, en esta iniciativa incluyo lo que es la ciclo pista , que en esta primera etapa yo planteaba en esta iniciativa que fuera de la playa a playa grande ósea todo ese circuito para que se conectara mediante ciclo pista, también esa es una iniciativa que tenemos y que tiene que ver con el desarrollo social, tiene que ver con el turismo, tiene que ver con el bienestar y ya lo hemos visto aquí, cuando ya nos plantearon todo el sistema de ciclo pistas son muy necesarias. Por otro lado hay otra iniciativa que tiene que ver con que el ayuntamiento desarrolle, cree la escuela municipal de ballet clásico, lo vimos quienes pudimos estar aquí, el enorme potencial que tienen los pequeños, los niños, las niñas aquí en Puerto Vallarta, la plasticidad que tienen los pequeños y el gusto que tienen por el arte, el ballet clásico es poco reconocido en esta zona y sin embargo pues parte igual, de darle a los pequeños la oportunidad de desarrollarse sobre todo, cuando se trata de una escuela municipal pues obviamente esto tiene que ver con que es gratuita y eso le da la oportunidad de acceder a niveles culturales a sectores marginados a niñas y niños que en un momento dado no puedan pagar las academias que a veces si resultan onerosas y pues a veces se piensa que el ballet clásico es para fifís y no, en realidad la cultura engrandece, la cultura favorece a todos no importa su condición social o económica, yo tengo también en esta iniciativa todo el planteamiento todas las características que se requieren, los recursos que se requieren y considero que aquí en el ayuntamiento hay de sobra para eso y no sería nada nada oneroso tener una escuela de ballet clásico, también tenemos otra iniciativa que se deriva del consejo del fomento agropecuario, esta iniciativa surge a raíz de los recorridos, que hemos hecho en el sector agrícola, que hemos hecho en el rastro, en diferentes circunstancias, se habla, las personas que se dedican a este sector le llaman resguardo, pero en realidad es una iniciativa que tiene que ver con que el ayuntamiento cumpla don una función que le es obligatoria, no es si lo quiere hacer o no, es obligatoria que lo realice, que es el tener todo un sistema de verificación de los productos cárnicos que ingresan al mercado de puerto Vallarta, ya sea para centros comerciales o en su defecto para su proceso. No existe fuera del rastro municipal un control que se esté llevando de tal manera que nosotros no sabemos la calidad ni el origen de los productos cárnicos que estamos consumiendo en Puerto Vallarta, lo ha existido en administraciones anteriores se llevó a cabo, se dejó de hacer no sé exactamente porque pero si estamos en una necesidad fundamental de que esto se haga porque hay otro fenómeno que es el robo de ganado, a eso le llaman abigeato y los productores aquí en Vallarta pues no saben cuanta carne, cuantos productos cárnicos están siendo ingresados derivados del robo de estas carnes y esto también provoca un efecto económico negativo porque daña la competencia, entonces esta también es una iniciativa que no se puede hacer de lado, que tiene suficientes justificaciones y obligaciones de hacerse, también en esta iniciativa ya tengo planteado todas las consideraciones, inclusive los reglamentos y los procedimientos de

todo lo que se tiene que hacer, ya solo sería cuestión como todas estas de que se traten mesas de trabajo. En la sesión anterior de fomento ya acordamos que después de esta semana de mucha carga de trabajo, ya va ver una reunión en donde vamos a estar integrados varios representantes para que esta iniciativa no se quede de lado para que se lleve a cabo porque tiene que ver con representantes del gobierno estatal, del gobierno federal en las diferentes instancias, merecía una iniciativa muy importante, muy necesaria porque tiene que ver también con salud no nada más con economía. Otra iniciativa que ingrese es la que se refiere al colexio, como nosotros vemos la mancha urbana, sique creciendo y durante muchos años, aquí y en las administraciones anteriores, no habido una planificación urbana apenas en este año existe un plan de un programa de planeación urbana, todos los años anteriores fue una anarquía absoluta y que tenemos 150 o más colonias irregulares y la mancha sigue crece, crece y crece sin ningún control de una manera desorbitada, creando todos los problemas que estos nos aqueja por la falta de servicios entre ellos pues un nivel de vida bajos y contaminación, entonces como el crecimiento sigue para la zona de las palmas, en la parte del colexio ya construyeron un área que quieren hacer que sea una especie de centro social y cultural, ya tiene la base, ya tiene la estructura, lo que falta por hacer ahí es el techado, no es cosa menor, es una inversión importante pero considero que el ayuntamiento para eso tiene suficiente. Cuáles serían los beneficios? Pues que ya esa zona, tendría un área para hacer deporte, para hacer cultura y para hacer todo tipo de eventos sociales, culturales, comerciales, inclusive puede servir de centro de acopio o de resguardo, ya está ahí el terreno, ya está listo, entonces considero que es una iniciativa muy probable y muy factible que pueda hacer el ayuntamiento. Por otro lado hay una iniciativa que ingrese, que tiene que ver, es como un resumen de política pública que aunque no está en nuestras manos porque no somos gobierno, pero esta iniciativa es como la conclusión del análisis que hice del sector agropecuario y pesquero y de ciertas necesidades que tiene para que se pueda desarrollar, lo más importante como lo vemos en el aspecto deportivo, en el aspecto cultural, en el aspecto agropecuario y pesquero también se necesita inversión. Hay una justificación por parte de todos los gobiernos tanto estatal, federal como municipal en los años anteriores, en donde todos se lavaban las manos y el sector agropecuario y pesquero abandonados su suerte, por eso la iniciativa tiene que ver con que se considere un 5% de presupuesto de egresos para el sector agropecuario y pesquero. Podía decirse es mucho pedir, pues no, no es mucho pedir porque el 5% no son ahí, si hablamos de 1500 millones pues son 45 millones de pesos, no se me hace que se algo que no pueda desarrollarse aquí en el ayuntamiento. En lo que se refiere al sector pesquero ya lo hemos comentado, ya lo he dicho en diferentes foros, en diferentes lugares, hay un abandono, hay una especie de tener sub juzgados, parte de la api, recursos, tienen problemas fuertes para desarrollar tecnologías para incrementar la calidad y la cantidad de la pesca y esto se traduce en que tenemos una baja productividad del sector pesquero, no nada más en Puerto Vallarta sino en todo el país, tenemos graves problemas de nutrición a nivel del país, hablamos de la obesidad, hablamos de la calidad de vida de nuestras nuevas generaciones, pues claro que les hace falta pescado y los minerales que vienen en las proteínas que vienen en el pescado Hay una de las cosas en las que estamos comprometidos y casó con la sociedad en donde a veces los movimientos son complicados son difíciles y uno de ellos en los que tuve la oportunidad de apoyar a los pobladores de la boca de Tomatlán tanto al sector del Ejido como a la población cuando se viene el problema de la hidroeléctrica de los horcones pues estuve participando sí con ellos en varias reuniones en varias actividades que se hicieron antes de que aquí solicitará yo la presencia de uno de los investigadores ya se habían enviado oficios aquí a la administración haciéndole ver esas anomalías que habían sido ignoradas todas hasta que en una sesión Pues yo tomé la decisión de invitarlos para que aquí demostrar cual le había sido las circunstancias de esta obra las condiciones en las que estaba ejerciendo y las violaciones a las cuales estaba trabajando esta empresa uno de los principales problemas es que toda la todos los permisos que tiene la empresa están direccionados al municipio de cabo corrientes y bueno aparte las obras que estaban ejerciendo estaban fuera de lo que ellos mismos estaban planteando yo tenía toda la documentación y había estado con ellos y ya tenía idea clara de cuál era la circunstancia en lo personal yo no estoy de acuerdo en que venga una empresa a usufructuar y a crear una afectación al medio ambiente al turismo y a los habitantes y llevarse todo el beneficio de eso no lo consideres a no por eso es que yo los apoyo aquí viendo uno de ellos y

Agropecuario, Forestal y Pesca celebrada el día 30 treinta de Octubre del año 2019 dos mil diecinueve.

expuso se dio cuenta el presidente que se estaban haciendo las horas en territorio de Puerto Vallarta y curiosamente debido a esa investigación que hicieron los compañeros se demostró que Puerto Vallarta tiene más de 1000 hectáreas y que no estaban considerados entonces pues ese tipo de situaciones en donde la sociedad se moviliza en uno pues cumple con una obligación de apoyar pues trae como resultados a veces positivos como en este caso que la misma administración no sabía que tenía 1000 hectáreas más bajo su dominio bueno esto es parte de los compromisos que se hacen en mi caso hago con la sociedad esto es a nivel muy muy general muy resumido de lo que tiene que ver con la posición que es lo que yo considero que es lo que observó y qué es lo que consideró que viene para Puerto Vallarta pues vienen cosas muy interesantes hay una buena disponibilidad por parte del Gobierno Federal de apoyar al sector tanto turísticamente como urbanamente hay una buena disposición por parte del gobierno del Estado no que viene la conurbación viene inversión tiene obra y pues consideró que el 2020 puede ser un buen año para Puerto Vallarta en ese sentido hay una optimismo que yo con base en eso considero que es positivo bueno pues así muy general pero consideró que son las cosas más trascendentales y pues someto a su consideración cualquier observación adelante gracias regidor buenas tardes regidor presidente de la comisión de fomento agropecuario Laurel acompañan muy buenas tardes te felicito porque este año creo que el gobierno actual pues está considerando porque los vas a poner a trabajar muchísimo de hecho en el tema de la transparencia es muy interesante si un gobierno cuenta con transparencia no quiere decir que sea transparente son dos temas muy interesantes muy importantes en el esquema que estás planta planteando de anticorrupción ahí demuestra cuando un gobierno lo ejecuta demuestra que si quiere ser transparente que sí trabaja para ser transparente no y bueno en el momento como comiendo como comentan que tu fracción la fracción no es gobierno sino pues somos oposición tanto tu fracción como la mía pero bueno estaremos esperando que llegue mi fracción a gobernar con la tuya y si demostremos todo este tipo de iniciativas y ahorita estamos poniendo como iniciativa que entra al pleno ayuntamiento igual que está la mía la de contraloría social es muy interesante también va de la mano de la mano si no se está llevando a cabo el gobierno en turno no la pone en práctica y si es una iniciativa que en primera instancia no entró por ellos pues en segunda instancia va a ser muy difícil que lo haga pero ese es nuestro trabajo nuestro trabajo es seguir insistiendo ponerlas en las mesas de trabajo y hacerlas que funcione no por eso veo muy bien todas las iniciativas que metiste te felicito no has dejado de lado el apoyo poco o mucho que se le pueda dar al fomento agropecuario en la región coincido contigo que se le debe de incrementar el presupuesto o asignar un presupuesto mejor momento agropecuario de la región 10 mínimo en la actividad en la región pues entonces podemos ayudarles mucho pero sí es mínimo y no se les apoya creo que no se le está apoyando a las minorías y eso es muy delicado eso es hacer de lado a los más necesitados esos no voltear a verlos pero bueno tu trabajo lo estoy llevando a cabo te felicito está tu informe estaré aquí en las, mesas de trabajo contigo para darle seguimiento y adelante felicidades con tu presentación de informe gracias es cuanto pues gracias Saúl el problema agrícola pues ya lo comenté en el diagnóstico que hice es uno de los problemas Desde que la falta de inversión pues tienen que rentarlo las tierras y dárselas a Monsanto qué es uno de los graves problemas que tenemos porque Monsanto aparte de los agroquímicos dañinos que se utiliza también tiene transgénicos entonces una contaminación para todos lados ya y que es el optimismo, no deja de existir porque hay una inercia viviendo en México está viviendo en muchas partes del mundo por recuperarme de ambiente para comprar lo que es orgánico o no porque hemos estado sometidos a tanto alimentación como una crisis en el medio ambiente y Puerto Vallarta pues es un paraíso que tenemos que seguir trabajando para conservarlo es lo que yo creo ay no contigo buenas tardes presidente de la comisión por solicitar te veo que has ingresado muchas iniciativas llegue un poco tarde no escuche y les ha estado si les has estado dando seguimiento o en que estatus esta cada una de ellas no estoy en todas las comisiones estoy en 14 pero no este no hemos tenido mesas de trabajo de ninguna de ellas no se esté como le dije en que en que estatus se encuentra si como comentaron somos oposición pero si yo considero oposición responsable porque no porque analizamos primero que es lo que tenemos que votar a favor lo menos que le afecte a Puerto Vallarta es cuanto Regidor muchas gracias. Si gracias Laurel, si eh estado gestionando las iniciativas ya estamos en curso trabajando hay una mejor apertura será como en broma me lo dicen en verdad no sé si sea cierto de haber votado a favor del



presupuesto pueda darnos un poquito de más atención no creo al finalmente no creo que sea, yo vote a favor porque el punto de vista económico una inversión pública reactiva reproduce el capital genera empleos y le da a las pequeñas y medianas empresas tener la oportunidad de tener proyectos y eso aparte del beneficio todas estas obras lo único que tenemos que hacer por ejemplo la obra de Boca de Tomates, otra obra del circuito y otras obran que consideren que se les de cierta prioridad para que se ejecuten dentro de esos presupuestos dentro de estos proyectos a fin de cuentas el beneficio no es para nuestra persona es para beneficio para Puerto Vallarta y eso es nuestra responsabilidades lo que considero que podemos estar haciendo aquí en ese sentido hay que seguir trabajando hay que seguir insistiendo las cosas tienen que ir adelante porque al finalmente a todos nos conviene no nada más por no ser Gobierno de muchas de las iniciativas les conviene hablando por ejemplo de la Olimpiada también tienen primos hermanos los mismos hijos, el tejido social y eso de la armonía eso a todos nos beneficia eso es a nivel general, pasamos si ustedes lo ameritan al punto de asuntos generales si tienen algún asunto general que comentar y de no ser así pasamos a la clausura siendo las 14 horas con 06 minutos damos por clausurada esta sesión de la comisión de fomento agropecuario, forestal y pesca, no sin antes agradecer su presencia gracias.

C. Cecilio Frez Fernández

Presidente de la Comisión de Fomento Agropecuario,

Forestal y Pesca

C Saul López Orozce Regidor

Integrante de la comisión de Fomento Agropecuario,

Forestal Desca

Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura Regidora Integrante de la Comisión de Fomento Agropecuario, Foresta, y Pesca